



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Urbas Guadahermosa S.A. en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2009, ha acordado tomar razón de la designación de D. Jesús Ordóñez Gutiérrez como nuevo representante persona física del Consejero Tres Culturas Dos Orillas S.L. (antes denominada Dos Provincias Construcciones S.L.) en sustitución de D. Joaquín Talamantes. El Sr Ordóñez posee una amplia experiencia en el sector inmobiliario.

En la misma sesión del Consejo, se procedió a reestructurar el Comité de Auditoria y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones con el siguiente resultado:

Comité de Auditoria: Se acordó la reelección de D. Ignacio Checa Zavala y D. Álvaro García Sampedro, representante de Fomento de Inversiones Directas S.L. y el nombramiento de D. Jesús Ordóñez Gutiérrez, representante de Tres Culturas Dos Orillas S.L.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Se acordó la reelección de D. Juan Antonio Ibáñez Fernández y D. Ignacio Checa Zavala y el nombramiento de D. Jesús Ordóñez Gutiérrez, representante de Tres Culturas Dos Orillas S.L.

Madrid a 24 de Febrero de 2009

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.